

D.M. Quito, 04 de Septiembre de 2020

Señor
Francisco Javier Mullo Sosa
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **CECATERE-ECUADOR CONVENTIONS CIA. LTDA.**, llevada a cabo el día 04 de Septiembre de 2020, resolvió por unanimidad elegirlo a Usted para ocupar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, para un período de tres años, con las atribuciones y deberes que le confiera la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

En su calidad de Gerente General, usted tiene a su cargo la administración de la compañía, así como su representación legal, judicial y extrajudicial y además todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial las establecidas en el Estatuto Social.

La compañía **CECATERE-ECUADOR CONVENTIONS CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública celebrada el día veintiocho de marzo de 2017, ante la Notaría Sexta del Cantón de Quito, Doctora Tamara Garcés Almeida e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 05 de abril de 2017.

Debidamente autorizado mediante Junta General de Socios de la Compañía **CECATERE-ECUADOR CONVENTIONS CIA. LTDA.** para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente



Ab. Francia Del Valle Natera Benavides
c.i. 175653933-2

Aceptación: Para los fines consiguientes, dejo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CECATERE-ECUADOR CONVENTIONS CIA. LTDA.** Quito, 04 de Septiembre de 2020.



Francisco Javier Mullo Sosa
GERENTE GENERAL
c.c. 050244035-7

TRÁMITE NÚMERO: 32998

5484208ZYPRVUO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	27199
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13560
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CECATERE-ECUADOR CONVENTIONS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MULLO SOSA FRANCISCO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	0502440357
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

RM. # 1429 DE 05/04/2017 NOT. 6 DE 28/03/2017

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103